

DOSIER INFORMATIVO

BANCO DEL TIEMPO DE PARACUELLOS.

¿QUÉ ES EL BANCO DEL TIEMPO?: Un banco del tiempo (BdT) es un sistema de red social que promueve intercambios de prestaciones y servicios entre las personas que participan en él, sin que medie el dinero, y cuya moneda de cambio es el tiempo (horas).

Un BdT requiere, fomenta y mantiene un concepto diferente de consumo y de filosofía de vida, en el que priman las relaciones interpersonales y la ayuda mutua a la hora de satisfacer necesidades de la vida diaria. Cuanta más gente comparta su tiempo y sus servicios, más rica se convertirá la comunidad. Los vecinos/as de Paracuellos de Jarama mediante su participación en el BdT, tendrán la oportunidad de ser un dador y un receptor y, por ende de convertirse en miembros productivos de su comunidad.

Con el BdT se pueden obtener (entre otros) los siguientes beneficios:

- A nivel individual y familiar:

- Estabilidad emocional;
- Crecimiento personal;
- Mejora en la posibilidad de acceso a recursos y servicios;
- Integración social de las personas.

- A nivel social:

- Participación ciudadana;
- Creación de redes sociales;
- Promoción del movimiento asociativo;
- Inclusión social de sectores de población con dificultades de integración.

El éxito de los BdT radica en la actitud de los usuarios/as. Es necesaria una predisposición positiva, con ánimo constructivo y favorecedor del entendimiento entre las personas. Igualmente es responsabilidad de todos/as su buen funcionamiento y mantenerlo vivo, tanto con los intercambios de servicios como en la propia gestión, dinamización y evolución del BdT.

PARTICIPANTES: Podrá ser usuario/a del Banco del Tiempo cualquier persona mayor de edad, ó menor autorizado, empadronada en el municipio, que solicite su ingreso de forma libre y voluntaria y, pueda ofertar servicios para la comunidad.

FUNICIONAMIENTO: HORARIO DE LA OFICINA Y CONTACTO:

La oficina del BdT estará ubicada en C/ Algete, 7. Para contactar se puede llamar al teléfono 91 2684944, o escribir a la dirección de correo electrónico participacionciudadana@paracuellosdejarama.es

SOBRE LOS SERVICIOS: Los servicios ofertados son propuestos por los propios usuario/as en función de sus propios intereses, de su ingenio y creatividad.

Se elaborará un listado de manera periódica con los servicios ofertados.

Los servicios ofertados deberán garantizar el cumplimiento de la legislación vigente.

Los servicios no necesariamente tienen que ser individuales, pudiéndose ofertar para grupos de usuarios/as.

Cuando se realice un servicio que implique desplazamiento al domicilio de la persona que lo recibe, el tiempo de desplazamiento no será incluido como parte del servicio ofrecido.

Es conveniente ser paciente y abierto más que crítico. Estamos para compartir y conocer a otras personas.

Respetar a los demás es básico para cualquier tipo de relación.

DINAMICA DEL SERVICIO: Todas aquellas personas que quieran pueden solicitar el alta en Banco del Tiempo de Paracuellos de Jarama (BdT).

Lo pasos a seguir son los siguientes:

PRIMERO.- Cumplimentar Impreso de preinscripción

.-PRESENCIALMENTE: Oficina Participación Ciudadana, C/ Algete, 7, de 9:00 a 13:00h.

.-ON-LINE: Dispones del impreso en la Página web del Ayuntamiento.

<http://www.paracuellosdejarama.es/servicios-municipales/participacion-ciudadana>

SEGUNDO.-Entrega del Impreso

.-PRESENCIALMENTE: Oficina Participación Ciudadana, C/ Algete, 7, de 9:00 a 13:00h.

.-ON-LINE: Remitir el impreso al correo: participacionciudadana@paracuellosdejarama.es

TERCERO.- Recibirás un correo de **confirmación de alta**. A continuación, tendrás que ir a la Web: <https://www.timeoverflow.org/>, e introducir el correo electrónico con el que estás dado de alta en nuestro banco.

Haz Click en el botón: ENVIAME LAS INSTRUCCIONES. Recibirás un correo de info@timeoverflow.org dándote un link para cambiar la contraseña solicitada. Haces Click en el link y pones la contraseña para poder entrar.

Una vez dentro puedes poner lo que **ofreces y demandas**, y los datos que consideres oportunos, así como ver lo que otros usuarios ofrecen y demandan.

El/la demandante se pondrá en contacto con los/las ofertantes y acodará con alguno de ellos/ellas la ejecución del servicio. En caso de no recibir respuesta durante 15 días, se puede dar por desestimada la solicitud del servicio.

ACTUALIZACIÓN DE OFERTAS: Cada socio/a será responsable de renovar sus ofertas, haciéndoselo llegar al BdT por cualquiera de las vías habilitadas (correo electrónico o entrega en la oficina).

DINAMIZACIÓN DEL BdT: Se realizarán periódicamente reuniones de socios/as. Reuniones formales: Estas reuniones tendrán una periodicidad regular, donde se plantearán cuestiones de organización, funcionamiento, gestión y desarrollo del BdT. Reuniones informales: Estas reuniones se convocarán y celebrarán bajo demanda de los socios/as y tendrán un carácter lúdico recreativo, para favorecer la cohesión de grupo, establecer redes sociales y generar vínculos de confianza.